

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



LA COMPAÑÍA, EJUTLA DE  
CRESPO, OAXACA.

H. AYUNTAMIENTO PERIODO 2008-2010.

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b> .....	<b>5</b>
<b>PRINCIPIOS DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....	<b>6</b>
<b>MARCO DE REFERENCIA</b> .....	<b>8</b>
<b>MARCO JURIDICO-LEGAL</b> .....	<b>9</b>
<b>FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS</b> .....	<b>11</b>
<b>DIAGNOSTICO DE LOS CINCO EJES</b> .....	<b>12</b>
1. EJE AMBIENTAL .....	13
1.1 Macro localización .....	13
1.2 Micro localización .....	13
1.3. Topografía .....	14
1.4. Clima .....	14
1.5. Suelo .....	15
1.6. Vegetación .....	15
1.7. Hidrología .....	16
1.8. Fauna silvestre .....	17
1.9. Estado de los recursos .....	17
1.9.1 Erosión.....	17
1.9.2 Deforestación.....	17
1.9.3 Contaminación.....	18
1.1.4 Educación ambiental.....	19
2. EJE SOCIAL .....	20
2.1. División política.....	20
2.2. Vías de comunicación .....	20
2.3. Población indígena .....	21
2.4. Equidad de género .....	21
2.5. Migración .....	22
3. EJE HUMANO.....	25
3.1. Historia del municipio .....	25
3.2. Nuestra Población .....	25
3.3. Vivienda.....	27
3.4 Infraestructura básica del municipio.....	28
3.6. Educación .....	29
3.7 Abasto .....	31
3.8. Cultura.....	31
3.8. Vigencia de derechos.....	32
3.9. Capacitación y asistencia técnica.....	32
4. EJE ECONOMICO .....	33
4.1. Población Económicamente Activa (PEA) .....	33
4.2 Sectores de producción.....	33
4.2.1 Producción agrícola.....	33
4.2.2 Comercio.....	42
5. EJE INSTITUCIONAL .....	43
5.1 Organización y Profesionalización Municipal .....	43
5.1.1 Organización municipal.....	43
5.1.2 Organigrama .....	44

5.2 Recursos Financieros .....	44
5.2.1 Propios.....	44
5.2.2 Ramos transferidos.....	44
5.3 Oficina, equipos y vehículos.....	45
5.4 Servicios que presta.....	47
<b>6. VISION DEL AYUNTAMIENTO .....</b>	<b>48</b>
<b>7. MISION DEL AYUNTAMIENTO .....</b>	<b>49</b>
8. PROBLEMÁTICA MUNICIPAL .....	50
8.1 Orden de prioridad de la problemática .....	51
8.2 Necesidades Identificadas.....	52
9. OBJETIVOS ESTRATEGICOS .....	54
9.1 Eje ambiental.....	54
9.2 Eje social .....	54
9.3 Eje humano:.....	55
9.4 Eje económico.....	55
9.5 Eje institucional.....	55
10. LÍNEAS DE ACCIÓN.....	56
11. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO.....	58
11.1 Eje Económico.....	59
11.2 Eje Ambiental.....	60
11.3 Eje social.....	61
11.4 Eje Humano.....	63
11.5 Eje Institucional.....	64
12. BIBLIOGRAFIA.....	65
<b>13. ANEXOS .....</b>	<b>66</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan Municipal de Desarrollo, es una herramienta que reviste de importancia, pues no solo se cumple con una obligación jurídica que tiene la autoridad municipal, sino que además dirige el rumbo del Municipio, documento que contiene las necesidades primordiales de los ciudadanos, ante esta situación el Gobierno local esta comprometido con sus ciudadanos y como tal, queda manifestado en este instrumento, que sin duda alguna facilitará la gestión de programas, proyectos y acciones acordes con las necesidades y características propias de las localidades que conforman el municipio.

Por eso la importancia, de contar con el Plan Municipal de Desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, dirigido a alcanzar el bien común.

Para la integración de este documento se promovió la participación activa de los integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal, Agencias Municipales y de Policía, representantes de Comités y diversos sectores de la sociedad del Municipio, en los talleres participativos y estratégicos que se realizaron.

En este documento se integro el diagnostico del municipio, donde se proporcionó información actualizada y suficiente, que permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta el municipio, de igual manera, se detectaron las fortalezas, potencialidades y oportunidades que se tiene que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral y sustentable, planteado en la visión, que se logrará con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Este documento fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello se debe dar el cumplimiento correspondiente, pues en el se plantean soluciones de desarrollo, además las autoridades municipales podrán concertar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en el Plan Municipal de Desarrollo.

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

En cumplimiento a lo estipulado en nuestras leyes Federales y Estatales , dentro de los tiempos señalados, presento el Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue revisado, aprobado y validado en reunión de Cabildo Municipal y legitimado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En este documento se integro el diagnostico del municipio, donde se proporcionó información actualizada y suficiente, que permitió analizar y detectar la problemática que enfrenta el municipio, de igual manera, se detectaron las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas que se tiene que aprovechar para alcanzar el desarrollo deseado por todos los ciudadanos y con ello conseguir el desarrollo integral y sustentable, planteado en la visión, que se logrará con la ejecución de las obras de infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento que nos estamos programando a corto, mediano y largo plazo.

Este documento fue revisado, aprobado y validado por los participantes, por ello se debe dar el cumplimiento correspondiente, pues en el se plantean soluciones de desarrollo, además las autoridades municipales podrán concertar con el Estado y la Federación, la aplicación de recursos para obras, proyectos y acciones concurrentes programados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Proponemos que este documento sea revisado, analizado por cada una de las dependencias federales y estatales para que los recursos que se destinen hacia nuestro municipio, estén acordes a lo plasmado en este.

## **PRINCIPIOS DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

En la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se tomaron en cuenta los principios de: corresponsabilidad, de participación informada, de la integridad, la transversalidad, la sustentabilidad, la equidad, la igualdad de género, legalidad, autonomía municipal, productividad, competitividad, transparencia y la rendición de cuentas.

**Corresponsabilidad:** La ley de planeación estatal, establece que los presidentes municipales observarán, promoverán y auxiliarán en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del sistema estatal de planeación democrática, dentro de este sistema, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del plan estatal, de los planes municipales y de los programas, por ello este instrumento se elabora con la participación de la población, para que sea un instrumento efectivo promotor del desarrollo.

**Participación informada.** El Plan Municipal de Desarrollo, es el documento rector de las políticas públicas que la administración municipal emprenderá durante su gobierno, por ello es importante que la información contenida en este instrumento sea acordado con la realidad, pues es la premisa para identificar las necesidades prioritaria y sentidas de la ciudadanía, quien es la beneficiara directa, como tal, es su derecho estar informada y tener participación dentro de programas y proyectos que se ejecuten en su beneficio.

**Integridad y sustentabilidad.** Como parte del Plan Municipal de Desarrollo, se plasmó el diagnostico del municipio, documento analítico donde se esboza la realidad que vive la población en todos los aspectos, se consideraron temas como el ambiental, social, humano. Institucional y económico, lo cual permitió la identificación de acciones con un enfoque integral de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

**Equidad e igualdad de género.** La planeación municipal debe estar en congruencia con la planeación estatal y nacional de desarrollo, donde el tema transversal es la equidad de género, propiciando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de conformidad con las normas, principios y objetivos

de la constitución federal y estatal, así como las leyes correspondientes establecen, para que un pueblo obtenga su desarrollo debe garantizar y ser promotor del desarrollo de capacidades con enfoque de género.

**Apego a la legalidad:** El municipio como primer órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, respetando sus derechos humanos y garantías individuales preservando siempre el estado de derecho.

**Productividad y Competitividad:** Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica.

**Transparencia y Rendición de cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo. Es por eso que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, por ello la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunde el uso de los recursos, en una asamblea comunitaria en el mes de abril y se nombran comisiones revisoras de las diferentes cuentas del municipio, mediante esta acción se hace transparente el uso de los recursos.

**Flexibilidad y oportunidad:** Capacidad de adaptación a condiciones cambiantes, todo Plan Municipal de Desarrollo deber preveer en lo posible, los diversos cambios que puedan ocurrir en el periodo para el cual está planteado, pues la sociedad es dinámica y las autoridades cubren determinadas prioridades, pero surgen otras necesidades, por ello este principio es fundamental ya que el plan municipal permite adaptaciones.

## **MARCO DE REFERENCIA**

El plan municipal de desarrollo, esta definido por cinco ejes principales: el Ambiental, el Social, el Humano, el Económico y el Institucional, además tiene la característica de ser integral y sustentable, porque integra todas las actividades productivas y sociales del municipio, puesto que se busca la sustentabilidad y explotación racional de los recursos para las futuras generaciones, ya que esta definido por toda la comunidad sin distinción de raza, color o credo.

Las propuestas enmarcadas en este plan se encuentran definidas de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.

## **MARCO JURIDICO-LEGAL**

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala; artículos 2 apartado b 26 y 115, en la Ley Federal de Planeación; artículos 1,3 y 34, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26, en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca: artículos 167, 168, 173., en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar el plan se promovió la participación de los diversos sectores sociales de la población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la

formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población.
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

## **FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS**

En el siguiente cuadro se detallan los elementos que se detecto con la participación de las autoridades, comités y representantes de los diversos sectores de la población.

### **Fortalezas**

- ❖ Producción de Maíz-Frijol
- ❖ Participación de la gente de la comunidad
- ❖ Los usos y costumbres
- ❖ Respeto
- ❖ Unidad del pueblo.

### **Debilidades**

- ❖ Falta de organización
- ❖ Falta de capacitación agropecuaria
- ❖ Pereza
- ❖ Se carece de planeación en la infraestructura urbana.
- ❖ Falta de servicios básicos en las agencias.
- ❖ Falta de reglamentación e inadecuada aplicación de los mismos.
- ❖ Bajo rendimiento de la producción.

### **Oportunidades**

- ❖ Programa oportunidades
- ❖ Programa 70 y más
- ❖ Unidades Móviles
- ❖ Ramos 28 y 33

### **Amenazas**

- ❖ Intromisión de partidos políticos
- ❖ La contaminación ambiental
- ❖ Politización de los programas gubernamentales
- ❖ Desempleo.
- ❖ Falta de información de los diferentes programas de gobiernos (estatal y federal)
- ❖ Conflicto agrario

## **DIAGNOSTICO DE LOS CINCO EJES.**

Es el allegarse de la información y conocimientos necesarios básicos respecto del entorno del Municipio de La Compañía en cuanto a información sobre sus antecedentes históricos, aspectos físico – geográfico, demográfico, sociocultural y socio- económico, que nos permitirá saber y entender la realidad del municipio, las necesidades, las carencias y lo que requieren los habitantes, así como las potencialidades y oportunidades con las que se cuenta, para poder plantear el rumbo que permita establecer las condiciones necesarias para el impulso del municipio al desarrollo integral, sustentable y pluricultural por todos deseado.

Para ello EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, en este apartado se abordará en cinco temas básicos: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional.

# 1. EJE AMBIENTAL

## 1.1 Macro localización

El municipio de la compañía, Ejutla esta ubicado al sur de la ciudad de Oaxaca, pertenece al distrito político de Ejutla de Crespo, el cual se encuentra enmarcado en los Valles Centrales de Oaxaca.



## 1.2 Micro localización

Los municipios colindantes a la Compañía son: al norte con San Martín Lachilá, San Andrés Zabache y Ejutla de Crespo, al sur con San Agustín Amatengo, al oriente con Ejutla de Crespo y Taniche, y al poniente con Villa Sola de Vega y San Francisco Sola.

El municipio de la Compañía se conforma de 8 agencias Municipales y de policía que son: La Chopa, Agua Blanca, Río de Ejutla, La Labor, Agua del Espino, Los Pitillos, La “Y”, y el Vado.

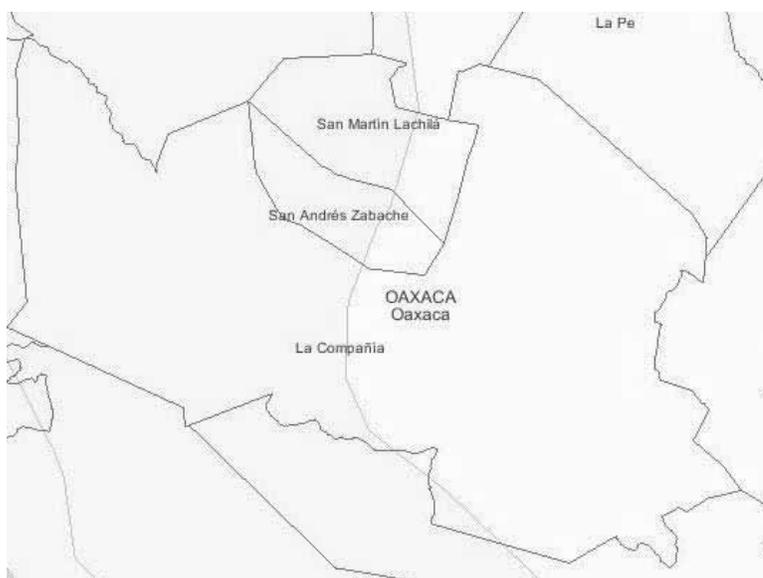


### 1.3. Topografía

como pertenece a la región de Valles Centrales, estamos hablando de que es un valle con presencia de cerros y laderas con pendientes muy pronunciadas, con las subprovincias cordillera del sur, que se extiende de noroeste a sur en forma paralela a la subprovincia costas del sur ubicada en la línea de costa, sierras orientales que va de norte a sur en la parte centro-oriente del estado, sierras centrales de Oaxaca del centro hacia el norte y paralelamente al occidente mixteca alta y sierras y valles de Oaxaca, se ubica al centro de la entidad, estas seis subprovincias ocupan el 80% del territorio estatal y dentro de esta ultima zona se encuentra ubicado el municipio de la Compañía.

### 1.4. Clima

El clima que predomina en el municipio es semiseco-semicálido con una temperatura media anual que va desde 18° hasta 22°C. Este tipo de clima abarca una porción aproximada de 10% del total del estado una precipitación media anual que va desde 600 mm a 800 mm, aunque en algunas porciones es menor. Las lluvias se dan prácticamente de los meses de Mayo a Septiembre, teniendo bien definido el periodo intraestival de las ultimas semanas del mes de julio y la tercera semana del mes de agosto, esto implica que en muchos años los cultivos de temporal sufran importantes perdidas.



Durante los meses de marzo a agosto se presentan los calores mas intensos del año, esto favorece una alta incidencia de plagas y enfermedades en los cultivos, principalmente hortalizas.

Además, existen años en los que se presenta heladas durante el invierno, fenómeno que favorece la perdida de los cultivos agrícolas que se tengan en el campo. Por otro lado, estas son benéficas dado que la incidencia de plagas disminuye drásticamente por el efecto del frío.

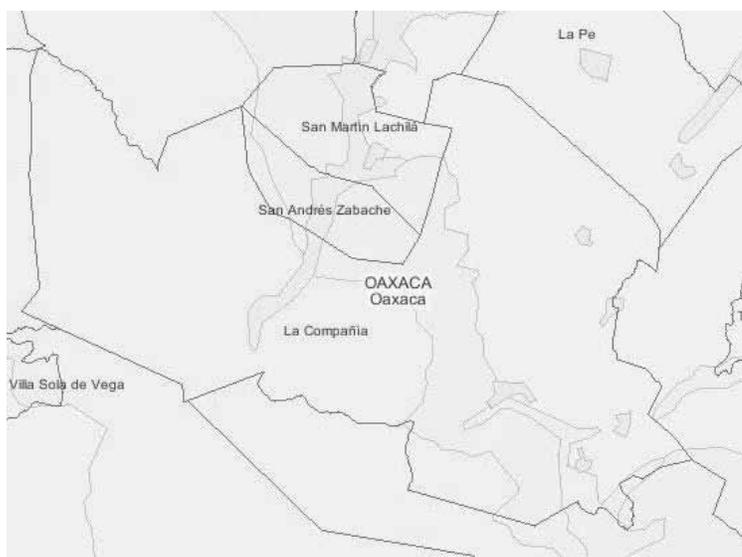
### 1.5. Suelo

La superficie del municipio es de 93.13 km<sup>2</sup>, representa el 0.1% de la superficie total del estado y cuenta con los siguientes tipos de suelo:

Regosol Eutrico

Litosol + Feozem Haplico/2

Es propicio para la agricultura siempre y cuando se mantenga debidamente fertilizado.



### 1.6. Vegetación

La vegetación es arbustiva con pastizales y cuneta con una porción de bosque mesofilo, inducidos con plantas semidesérticas y un chaparral bajo en el que predomina el mezquite, las principales especies son malvavisco, lengua de vaca, hierba de ratón, escobo negro, hierba del negro, zomacle, rejón y otate, mismas que son utilizadas como medicinales y alimentación del ganado en las áreas de agostadero.

Las especies principales de arbusto son huisache, yegachin, espino, limoncillo, ganachivet y una de gato, entre otras, además de diferentes especies de nopales y magueyes silvestres, mismos que en ocasiones son utilizados para

leña, forraje y la alimentación humana o elaboración de mezcal para el caso del maguey.

En grandes áreas se observa un bosque donde predominan las especies de encino negro y blanco. Sobre las riveras del río Atoyac se observan árboles de sauce, sabinos y guamúchil principalmente. Además, la vegetación en la zona urbana esta compuesta por especies como: copal, mezquite, limón, papaya, especies de cactáceas como el nopal, el tunillo, la pitaya y otros frutales de menor importancia, además de especies ornamentales como el tulipán, rosas, geranios entre otros y las especies que se utilizan para condimentos de los platillos como la hierba santa y otros.

### 1.7. Hidrología

Según la Comisión Nacional del Agua (CNA), el municipio se encuentra dentro de la región hidrológica RH-20 Costa Chica-Río Verde, cuenca del río Atoyac y la subcuenca no definida, sin embargo se menciona que pertenece al acuífero Zimatlán.

La hidrología del municipio esta compuesta por el río Atoyac principalmente, también se cuenta con el río que proviene de San Sebastian de las Grutas, el cual es uno de los que tiene agua no muy contaminada, además, que en la mayoría de su territorio se encuentra nacimientos de agua importantes como los del paraje los manantiales, los cuales se utilizan para el riego de las parcelas y la poza del sol, el cual es un manantial que inmediatamente vierte sus aguas al río Atoyac, este no se aprovecha.



También se cuenta con una presa ubicada en la Agencia de Agua del Espino, esta sirve para riego agrícola, solo que en época de estiaje se seca ya que se encuentra azolvada y no almacena gran cantidad de agua.

### **1.8. Fauna silvestre**

La fauna esta compuesta por conejos, liebres, zorrillo, venado, coyote, víbora, águila, paloma, armadillo, pato mexicano y el zopilote, de los cuales se encuentra ya muy pocos ejemplares dado que la cacería sin control de estos es muy elevada, aunado a los cambios sufridos en la vegetación y además, por los incendios forestales, lo que ha provocado la desaparición de algunas especies y que otras se encuentren en peligro de extinción. Otros animales representantes son el armadillo y el tlacuache, además, existen lagartijas, ratas, aves como el colibrí, gavilán, pájaro negro, tórtolas y las palomas “ala blanca”

En las aguas del río Atoyac se observan peces de río pero muy pequeños debido a la contaminación de este.

### **1.9. Estado de los recursos**

#### **1.9.1 Erosión**

El grado de erosión de los suelos es media a alta, propiciadas por el agua y el viento, prueba de ello es el tipo de vegetación que se tiene en la parte baja, esto principalmente se da por una labranza inadecuada y sobre pastoreo, tanto de las parcelas de uso agrícola como de las destinadas al agostadero, además de la sobreexplotación de la poca vegetación que existe.

La erosión se manifiesta por la presencia de cárcavas y suelos áridos, como resultado se tiene un asolve de las presas con las que cuenta el municipio.

En otras palabras al no tener cubierta vegetal en el suelo, ya sea por el viento o el agua acarrean las partículas de suelo, esto genera que en algunas áreas solo quede roca o cárcavas hecho que hacen a las tierras improductivas.

#### **1.9.2 Deforestación**

Las especies vegetales existentes son pocas, sin embargo, existen áreas comunes en donde la deforestación no es muy elevada ya que se aprecian

árboles de pino y encino, arbustos como la jarilla y otras especies, la otra parte de la superficie no cuenta con vegetación importante, solo existen huisaches, cactáceas y áreas de pastizales.

### **1.9.3 Contaminación**

La principal fuente de contaminación es la basura (plásticos, envases de vidrio, latas) generadas por los habitantes, esta termina en las calles, arroyos, ríos y en las parcelas agrícolas, sin embargo no es elevada ya que se hacen campañas de “deschazarización” y limpieza general de las calles llevando los sólidos a un tiradero y quemando los plásticos.

Algo importante es que por el territorio municipal atraviesa el río Atoyac, mismo que trae todas las aguas negras de la ciudad de Oaxaca, el cual representa un gran problema de salud pública.



Río Atoyac contaminado que pasa por el municipio de la Compañía.

Por otro lado el uso de agroquímicos en la agricultura genera una contaminación moderada al ambiente, suelo, agua y aire, además el humo que se produce al quemar la basura o leña como combustible para cocinar (68.5% de las viviendas usan leña).

La escasez de agua en el municipio de la compañía en estos momentos no es alarmante pero en los próximos años habrá una disminución del vital líquido, la cantidad de agua que se obtenía por medio de pozos y nacimientos ha disminuido en los últimos años, los cuales se ocupa para el consumo humano, ya que el agua que viene del río esta muy contaminada y no es apto para el consumo humano.

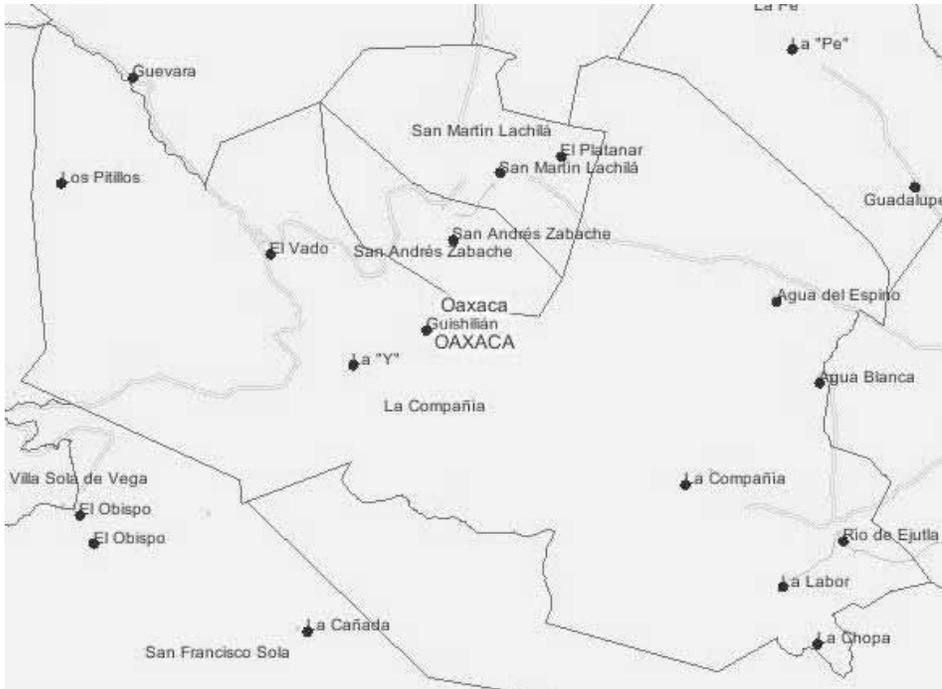
#### **1.1.4 Educación ambiental**

El medio ambiente es un aspecto importante que se debe tomar en consideración en cada acción o proyecto que se pretenda realizar en el Municipio, sobre todo hace falta impartir capacitación a los habitantes del Municipio sobre el manejo de desechos y elaboración de abono orgánico y de esta forma disminuir la generación de basura, también implementar programas de reforestación de nuestros bosques.

## 2. EJE SOCIAL

### 2.1. División política

El municipio de La Compañía, cuya cabecera municipal tiene el mismo nombre se conforma de 8 agencias Municipales y de policía que son: La Chopa, Agua Blanca, Río de Ejutla, La Labor, Agua del Espino, Los Pitillos, La "Y", y el Vado.



### 2.2. Vías de comunicación

Se tiene acceso al municipio de la Compañía por la carretera federal No. 175 a la altura de la cabecera distrital de Ejutla de Crespo, por un camino de terracería y por la carretera federal No. 131 a la altura del Km. 60, existe una desviación que pasa por el municipio de San Martín Lachilá por un camino de terracería.

Los caminos que comunican a la cabecera municipal con las agencias e inclusive con la cabecera de Distrito están en mal estado, esto se agrava sobre todo en temporada de lluvias, lo que afecta la comunicación. Partiendo de Ejutla se llega a la Compañía, por un camino de terracería de 12 Km. y de ahí al resto de las localidades; para llegar a Agua del Espino son 7 Km. aproximadamente; a la localidad de los Pitillos son 25 Km., a la localidad de la

“Y” son 10 Km., a la localidad del Vado son 8 Km. de terracería, estas localidades son las mas alejadas, el resto se encuentran sobre el camino que comunica a la cabecera municipal a una distancia que va de los 3 a 6 Km.

### **2.3. Población indígena**

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 4 personas que hablan alguna lengua indígena.

### **2.4. Equidad de género**

La familia es el eje motriz de toda actividad social y dentro de ella la mujer juega un papel primordial. En ella recae el compromiso natural de alimentar y cuidar a los niños en la primera etapa de su vida y en las demás subsecuentes etapas de su desarrollo.

La mujer es quien toma la responsabilidad de educar a los hijos, hoy, en la mayoría de las localidades del municipio el papel que desempeña la mujer en el ámbito familiar es muy importante, no solo en el cuidado de los niños sino también en el ejercicio de diversos trabajos, desde el trabajo en el campo agrícola hasta la participación en la toma de decisiones sobre educación, finanzas entre otras, con la finalidad de integrarse a la vida política y productiva.

Aunque aun existen casos de mujeres maltratadas, abandonadas y explotadas por parte de sus parejas.

Como sucede en muchas partes del estado en los días de mercado, la mujer es el elemento más activo, vende los productos más sencillos y realiza en ocasiones los trabajos del hombre, hasta aquellas que son encargadas de los negocios importantes.

Por otra parte la mujer que trabaja requiere de programas de capacitación en diferentes áreas de trabajo y con ello lograr su pleno desarrollo y la igualdad de derechos antes los hombres.

## **2.5. Migración**

La migración es un problema en el municipio en cuestión, dada la falta de fuentes de empleo y el bajo valor del producto de sus cultivos. Cada año se desplazan hacia las zonas de cultivo comerciales, principalmente hortalizas en algunos estados del norte del país y hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Las fechas de migración se dan en los meses de Enero a Octubre y el regreso se lleva a cabo en los meses de Diciembre, los que emigran a los Estados Unidos se van por periodos mayores a 5 años, se dedican al campo y a la construcción, algunos trabajan en fabricas, meseros, entre otros. Y solo regresan para la fiesta de la virgen de la soledad que es el 18 de Diciembre de cada año.

Los efectos sociales de la migración se manifiestan, principalmente de las siguientes formas:

- Desintegración familiar
- Drogadicción
- Pandillerismo
- Alcoholismo
- Perdida de la cultura
- Abandono de su lugar de origen
- Mayor numero de hogares con jefatura femenina
- Abandono del campo

## **2.6. Organizaciones Productivas**

La organización productiva se basa en grupos de trabajo solidario para la operación de proyectos productivos.

Algunas organizaciones legalmente constituidas:

Productos Agropecuarios La Compañía, SPR de RI.

Cabo de Hacha, SSS.

Visión de Agua del Espino, SPR de RI.

Unión Campesina del Agave y del Mezcal, SPR de RI.

Cerro de Mandingas, SPR de RI.

La Diosa de la Poza del Sol, SSS.

Lubisaa, A.C.

Princesa Donají, SPR de RI.

Están integradas principalmente por mujeres y ni una de estas funcionan como tal, por lo que se recomienda una reestructuración para que puedan trabajar.

## **2.7. Presencia institucional**

En el Municipio, no cuenta con oficinas de dependencias

## **2.8. Tenencia de la tierra**

El régimen de tenencia de la tierra es ejidal la fundamentación se tiene registrada en el años 1935 aproximadamente, cuenta con una extensión de 3131 hectáreas con uso agrícola y de agostadero. La autoridad agraria se elige por el sistema de usos y costumbres, tiene una duración de 3 años, Se tienen registrados 327 ejidatarios, de los cuales 200 pertenecen a la cabecera municipal y el resto a la agencia de Agua del Espino, La Chopa, río de Ejutla y la Labor, están representados por el Comisariado ejidal y su consejo de vigilancia. Además en el municipio existen otros ejidos como agua del espino que cuenta con aproximadamente 200 ejidatarios y el ejido de la “Y” con 120 ejidatarios aproximadamente.

Los ejidatarios cuentan con una superficie que va desde menos de 1 hasta 10 hectáreas, y en estas el trabajo se da de manera individual, muy poca superficie es de riego.

Además en el municipio se cuenta con un área de propiedad privada de aproximadamente 138 hectáreas, los dueños están representados por ellos mismos y en muchos casos tienen terrenos en los dos tipos de regimenes de propiedad.

Tenencia de la tierra	(Ha)
❖ Ejidal y Comunal	3131
❖ Privada, colonia publica	138
Derechos de la tierra	
❖ Directos	3250
❖ Indirectos	17
❖ Otra forma	2

Según datos del INEGI. Censo Agrícola y Ganadero

El 100% de los ejidatarios ya cuentan con su Certificado de Derechos Parcelarios, ya que el Programa de Certificación de Derechos (PROCEDE) trabajo en el ejido.

En el municipio existen tres conflictos agrarios:

El primero es con el ejido de San Agustín Amatengo, el cual se origino desde el año 1936 aproximadamente, cuando se creo el ejido de la compañía, en una extensión aproximada de 3000 hectáreas localizado en la porción sureste del municipio en los limites con las agencias de policía de la Chopa y río de Ejutla, debido a que la compañía no cuenta con el plano definitivo, no ha podido probar legalmente su propiedad, mas sin embargo, el área de conflicto esta en posesión del ejido de la Compañía.

El segundo conflicto es con el ejido Agua del Espino, comunidad que pertenece al mismo municipio de la Compañía, y este es una porción de 1000 hectáreas aproximadamente ubicado al noroeste del municipio, dicho conflicto es por la disputa del paraje conocido como Piedra Santo Domingo.

El tercer conflicto es entre el ejido agua del espino con el ejido de San Martín Lachilá, el cual es por la disputa de 200 hectáreas aproximadamente en la parte noreste del municipio.

Estos tres conflictos como todos los de su tipo, son de mucha atención, ya que pueden ser un detonante de violencia en cualquier momento, ya que las pláticas conciliatorias que hasta el momento se han realizado y no se ha llegado a ningún acuerdo.

### 3. EJE HUMANO

#### 3.1. Historia del municipio

La agricultura es la base de la riqueza de los pueblos, fue en Ejutla y en sus municipios durante los siglos XVII y XVIII una actividad de gran importancia, teniendo en este entonces un gran auge y épocas de esplendor. A la llegada de los españoles estos se dieron cuenta de la calidad de sus tierras, de las corrientes de agua que riegan sus pueblos y de la temperatura propicia para el cultivo de toda clase, se situaron en sus tierras y dieron auge al cultivo de caña de azúcar en un principio, posteriormente al cultivo de tabaco y del café; el auge fue tal que en nuestros tiempos quedaron vestigios de aquel entonces, como ejemplo tienen en la comunidad la iglesia y restos de un acueducto construido para el riego de las tierras. El nombre de la Compañía de Jesuitas que llegaron a asentarse y formaron el pueblo de la Compañía, denominándose desde entonces así, porque estaban los pobladores en compañía de los jesuitas.

#### 3.2. Nuestra Población

En base a los resultados del segundo conteo de población y vivienda del 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población total es de 3367 habitantes, de los cuales 1567 son hombres y 1800 mujeres.

Cuadro 1. Población total masculina y femenina por localidad

Municipio	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total municipal</b>	<b>3367</b>	<b>1567</b>	<b>1800</b>
La Compañía	675	305	370
Agua Blanca	279	129	150
Agua del Espino	1120	522	598
La Chopa	92	52	40
La Labor	287	139	148
Los Pitillos	90	49	41
Río de Ejutla	368	162	206
La "Y"	183	83	100
El Vado	198	92	106
Guishilian	52	23	29
Ojo de agua	4	1	3
Alrededores de la Cia.	19	10	9

FUENTE: II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI

Como puede observarse, se conserva la tendencia que tiene el país con respecto a la relación hombre-mujer, para este caso es de 1:1.09, lo que nos indica que por cada habitante hombre, existe 1.09 mujeres. Los porcentajes son de 47.82 % de población masculina y el 52.18% de población femenina.

#### Distribución de la población por edades

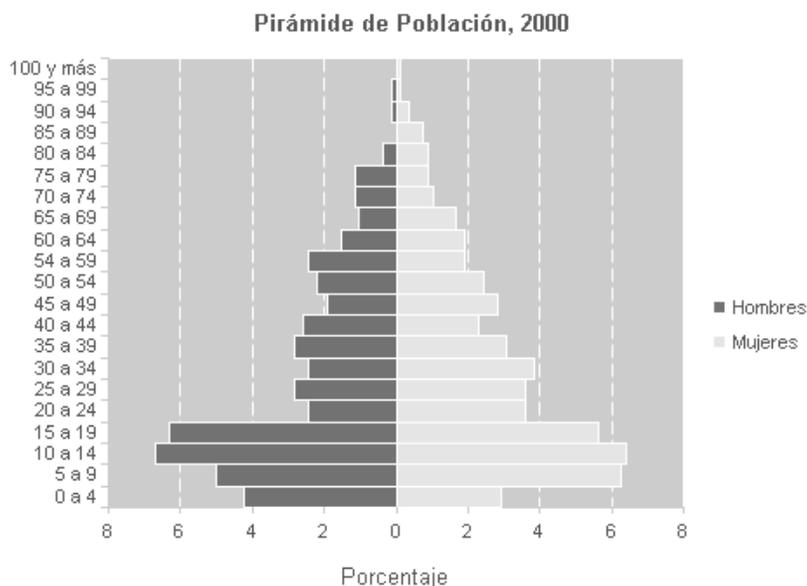
En la tabla siguiente se muestra la población en rangos de edad del municipio de la Compañía.

Cuadro 2. Distribución de la población por edades

Concepto	Habitantes
Población de 0 a 4 años	315
Población de 5 años y mas	3042
Población de 6 a 14 años	797
Población de 12 años y mas	2452
Población de 15 años y mas	2177
Población de 15 a 24 años	572
Población de 18 años y mas	1940

Según los datos censales del INEGI, en el año 2000 contaba con 781 habitantes, de los cuales 370 (47.38%) eran hombres, y 411 (52.62 %) eran mujeres. Esta distribución indica que para ese año había 90.02 hombres por cada 100 mujeres.

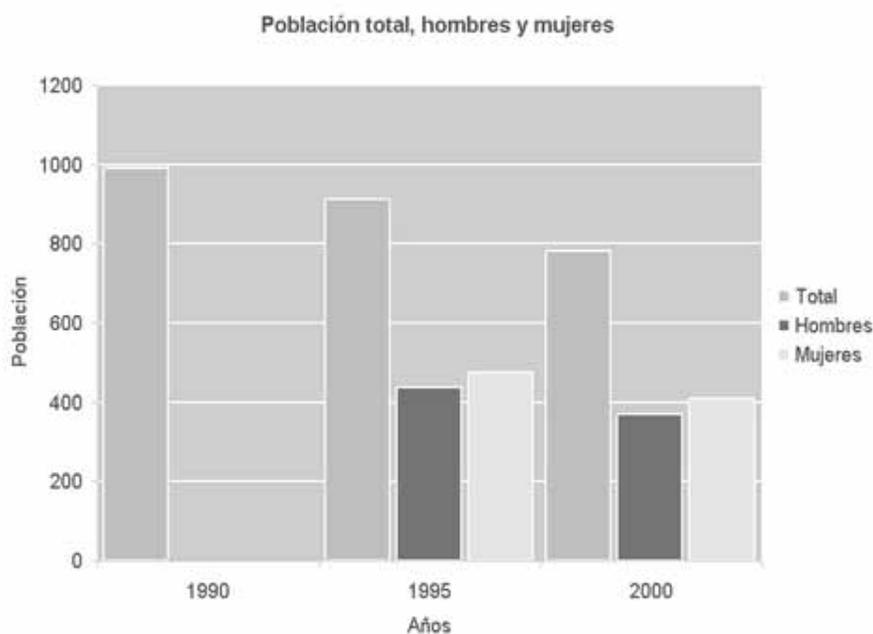
A continuación se presenta una gráfica que describe la distribución de la población por grupos quinquenales de edad y sexo.



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La tasa de crecimiento de la localidad en el periodo 1990-2000 fue de -2.40%. (Como referencia debe recordarse que la tasa de crecimiento nacional para el año 1995-2000 fue de 1.58%, CONAPO). En los últimos años, la población en esta localidad ha disminuido, ya que en 1990 la población era de 990 y en 1995, de 911 habitantes.

La siguiente gráfica muestra la dinámica de crecimiento poblacional entre los años 1990 y 2000, así como su composición por sexo.



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000

### 3.3. Vivienda

De acuerdo al II conteo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2005 con 825 viviendas.

Se cuenta con un promedio de 1.67 ocupantes por cuarto en las viviendas.

Del total del municipio 618 viviendas cuentan con piso de tierra, 203 viviendas cuentan con piso de material diferente de tierra. 778 viviendas disponen de excusado o sanitario, 537 viviendas disponen de agua entubada de la red pública, 285 viviendas no disponen de agua entubada de la red pública, 365 viviendas disponen de drenaje, 457 viviendas no disponen de drenaje, 801 viviendas disponen de energía eléctrica.

### 3.4 Infraestructura básica del municipio

a) Electrificación. En este aspecto, el municipio de La Compañía, tiene un alcance del **80%** de su territorio electrificado, algunos parajes no cuentan con este servicio

b) Agua potable. Aproximadamente el 60 por ciento de la población cuenta con este servicio, la parte restante carece de este vital liquido, por lo que las personas aprovechan el agua de lluvia para almacenar, algunas cuentan con pozos del cual extraen el liquido.

c) Drenaje: Solamente el 30% de la población de todo el municipio dispone de este servicio

### 3.5. Nuestra salud

Cuenta con una unidad médica de la SSA y con 5 Casas de Salud, distribuidas entre sus agencias.



Casa de salud de la Agencia del Vado

### 3.6. Educación

El municipio cuenta con las siguientes escuelas:

- La Compañía: Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, Primaria Benito Juárez, Tele secundaria.
- Agua Blanca: Jardín de Niños Curso Comunitario de Educación, Primaria Justo Sierra.
- Agua del Espino: Jardín de Niños Ángela Peralta, Primaria Independencia, Telesecundaria.
- La Chopa: Primaria Unión y Progreso.
- La Labor: Jardín de Niños Mariano Azuela, Primaria Emiliano Zapata.
- Los Pitillos: Primaria Vicente Guerrero.
- Río Ejutla: Curso Comunitario de Educación y Primaria Aquiles Serdán.
- La "Y": Primaria Mariano Abasolo.
- El Vado: Jardín de Niños Francisco Márquez, Primaria Lázaro Cárdenas



Esc. Prim. "Benito Juárez", ubicado en la Compañía.

En el cuadro siguiente se muestran los parámetros de alfabetismo y asistencia del municipio de La compañía, Ejutla de Crespo, Oaxaca.

Cuadro 3. Alfabetismo, nivel de instrucción y asistencia escolar.

<b>Alfabetismo</b>		<b>Asistencia escolar</b>	
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	833	Población de 5 años y mas que asiste a la escuela	54
Población de 6 a 14 años que no saber leer y escribir	137	Población de 5 años y mas que no asiste a la escuela	27
Población de 15 años y mas alfabeta	1779	Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	793
Población de 15 años y mas analfabeta	650	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	171
<b>Nivel de instrucción</b>		Población de 15 a 17 años que asiste a la escuela	49
Población de 15 años y mas sin instrucción	679	Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	63
Población de 15 años y más con primaria completa.	761	Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela	648
Población de 15 años y más con secundaria completa.	155		
Población de 15 años y mas con instrucción secundaria o estudios técnicos y primaria	197		
Población de 18 años y mas sin instrucción media superior	2078		
Población de 18 años y mas con instrucción media superior	9		
Población de 18 años y mas con instrucción superior	19		
Grado promedio de escolaridad	3.74		

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI

Por otro lado, se observa un nivel de instrucción aceptable, ya que de la misma población existen 9 personas mayores de 18 años con instrucción media superior y 19 con instrucción superior, teniendo un grado promedio de escolaridad de 3.74, ya que por lo regular los jóvenes solo estudian hasta la secundaria, pues muchos no cuentan con los recursos para trasladarse a la cabecera distrital y así continuar con sus estudios de nivel medio.



Biblioteca pública Municipal, ubicada en la Compañía

### **3.7 Abasto**

Cuenta con 4 tiendas de abasto popular y misceláneas pero la mayoría de la población acude a los días de tianguis en la cabecera municipal o bien se trasladan a la capital del estado para comprar sus artículos como ropa y calzado.

### **3.8. Cultura**

Una base importante de la cultura de las comunidades indígenas es la lengua, con lo cual se comunican los habitantes en la comunidad. Sin embargo la lengua materna se ha ido perdiendo por diversos factores, entre ellos podemos mencionar la migración, en el año 2005, en base al conteo realizado por el INEGI 4 personas hablan lengua indígena zapoteco.

Como en todos los pueblos las costumbres y las tradiciones los han heredado de sus antepasados.

El nombramiento de las autoridades y representantes de los habitantes tanto ciudadanos, ejidatarios como avecindados, se nombran por el sistema de usos y costumbres en asamblea general. Para el caso específico del municipio aquella persona que llega a un cargo como el de presidente municipal, primero tuvo que servir como topil, policía municipal, ocupar otros cargos en los

diferentes comités locales y formar parte de algún cabildo. No existen los partidos políticos.

Caso similar sucede para el nombramiento de la autoridad agraria, solo que aquí participan los ejidatarios o posesionarios de tierra.

Las asambleas comunitarias o de ejidatarios se hacen cada que la autoridad o los habitantes lo demanden.

La fiesta patronal del pueblo se realiza el 19 de Septiembre de cada año, esta es un punto de reunión importante ya que se convive en la calenda, el jaripeo, torneo de futbol, las mayordomías y los bailes populares con grupos musicales de la región.

### **3.8. Vigencia de derechos**

La protección a los derechos fundamentales del ser humano, tales como seguridad jurídica, garantía de audiencia, igualdad consagrados en nuestra ley suprema, es un deber y obligación de las autoridades Municipales el vigilar y tutelar su cabal cumplimiento, con la finalidad de normar sus actos dentro del estado de derecho mexicano y para la preservación de la dignidad humana.

La autoridad municipal ha sido y seguirá siendo respetuosa de esos derechos.

### **3.9. Capacitación y asistencia técnica**

Uno de los problemas que se presenta en el municipio es la falta de capacitación, asistencia técnica para el desarrollo de las actividades que permitan tener el conocimiento, la capacidad, la habilidad y la aptitud para lograr una mejor calidad de vida, la mayoría de las personas que trabajan en el campo, los pequeños productores, los microempresarios carecen de apoyo y asesoramiento de las instituciones gubernamentales encargadas de hacerlo. En el campo, los pocos proyectos productivos se quedan inconclusos por falta de asistencia técnica, que le de el seguimiento, esto ocasiona que los productores se decepcionen y por ende no llevan a cabo su proyecto. Urgen capacitación y asesoramiento técnico para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

## 4. EJE ECONOMICO

La economía del municipio se basa principalmente en la actividad agrícola, seguida del comercio, es importante conocer como se desarrollan ya que son los elementos esenciales para la subsistencia de la población. De igual forma saber el porcentaje de la población económicamente activa del municipio y la tasa de desempleo, así como cuales son los principales factores internos y externos que lo ocasionan.

### 4.1. Población Económicamente Activa (PEA)

En base a datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2000, presentados por el INEGI, la población económicamente activa asciende a 1,182 personas, de las cuales 1,182 se encuentran ocupadas y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	86
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	3
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	8
Otros	3

De acuerdo a la tabla anterior se deduce que la gran parte de la población se emplea como trabajador por su cuenta, sobre todo en el trabajo familiar, sin recibir pago en las actividades agrícolas y ganaderas.

### 4.2 Sectores de producción

En base a los datos proporcionados por los participantes en los talleres de planeación, la actividad agrícola es la principal actividad económica en el municipio, en segundo lugar la prestación de mano de obra al emplearse como peones o albañiles, y por ultimo el comercio por la existencia de tiendas en el municipio.

#### 4.2.1 Producción agrícola.

La principal actividad económica en la comunidad es la agricultura, aunque la mayor parte se destina para el autoconsumo.



Zonas de cultivo del municipio de la Compañía.

La infraestructura productiva esta basada en una red eléctrica para riego agrícola y algunos pozos tipos noria, lo que satisface del todo a los productores, ya que cuando el tiempo es seco, se requiere regar más para obtener los alimentos necesarios.

Además existe una presa en la agencia de Agua del Espino, la cual se encuentra azolvada, almacena poco agua y no satisface la demanda para el riego agrícola.

El riego se da con bombas de gasolina y/o electro bombas de hasta 5 HP y se conducen a través de mangueras, lo que hace que se incremente los costos de producción.

Para la labranza, los productores cuentan con sus yuntas de bueyes, algunos otros alquilan los servicios del tractor principalmente para la realización del barbecho.

Para el transporte de los productos se cuentan con caminos cosecheros y como medio de transporte algunas camionetas particulares, mismas que alquilan el servicio o bien carretas tiradas por una yunta de bueyes, que son propiedad de los productores.

### **Agentes económicos.**

Los agentes generadores de la economía son:

- ❖ Los productores de maíz y frijol
- ❖ Los productores de hortalizas
- ❖ Los magueyeros
- ❖ Los productores de mezcal
- ❖ Los nopaleros
- ❖ Los productores de mojarra tilapia
- ❖ Los pequeños ganaderos
- ❖ Los pequeños comerciantes
- ❖ Los emigrantes que trabajan en Estados Unidos o en otros estados de la republica mexicana.

Los productores de maíz y frijol son productores de subsistencia, este tipo de agricultura en el municipio se caracteriza por lo siguiente:

- ❖ Es una actividad netamente de temporal
- ❖ La mano de obra es familiar.
- ❖ Se utiliza el tractor solo para el barbecho y yunta para el surcado y deshierbe del terreno.
- ❖ La siembra se hace con semilla criolla.
- ❖ No se da un control adecuado a las plagas y enfermedades
- ❖ El control de malezas se hace de manera manual
- ❖ En la cosecha se utiliza “el cambio de mano”
- ❖ El rastrojo se utiliza para alimentar al ganado de traspatio
- ❖ La producción es para autoconsumo.

Los productores de hortalizas se dedican a la producción de tomate, chile de agua, tomate de cáscara, sandía, melón, calabacita y jícamas, en estos procesos productivos se invierte un mayor capital y se caracteriza por lo siguiente:

- ❖ Es una actividad de riego
- ❖ Se utiliza la mano de obra familiar y contratada
- ❖ La semilla se compra en las tiendas de insumos
- ❖ En la fertilización se utilizan fertilizantes nitrogenados, fosfatados y esporádicamente potásicos, además de foliares. Recientemente se inicio con el uso de acolchados, riegos por goteo utilizando fertilizantes solubles.
- ❖ El control de plagas y enfermedades se da con productos químicos.
- ❖ La asistencia técnica se obtiene del proveedor de insumos o se contrata un especialista.
- ❖ las malezas se controlan de manera manual
- ❖ en la cosecha se utiliza, además de la familiar, mano de obra contratada
- ❖ La producción se comercializa de manera local en el caso de la sandía, melón y las jícamas.
- ❖ El jitomate, la calabacita, el tomate de cáscara y el chile de agua se llevan a las plazas de Miahutlán, Ejutla, Ocotlán y Oaxaca o a los intermediarios y ellos se encargan de distribuir el producto.

Los productores de maguey se encuentran produciendo hijuelos para plantación, además existen plantaciones para la producción de “piña” para el mezcal. En el traspacio cuentan con pequeños viveros, la planta producida es comercializada con productores locales o regionales, de esto obtienen ingresos económicos. De esta planta se obtiene el mezcal, actividad que genera ingresos y genera empleo para las familias.

Los nopaleros son recientes en el municipio, sin embargo, la actividad esta cobrando importancia por lo siguiente:

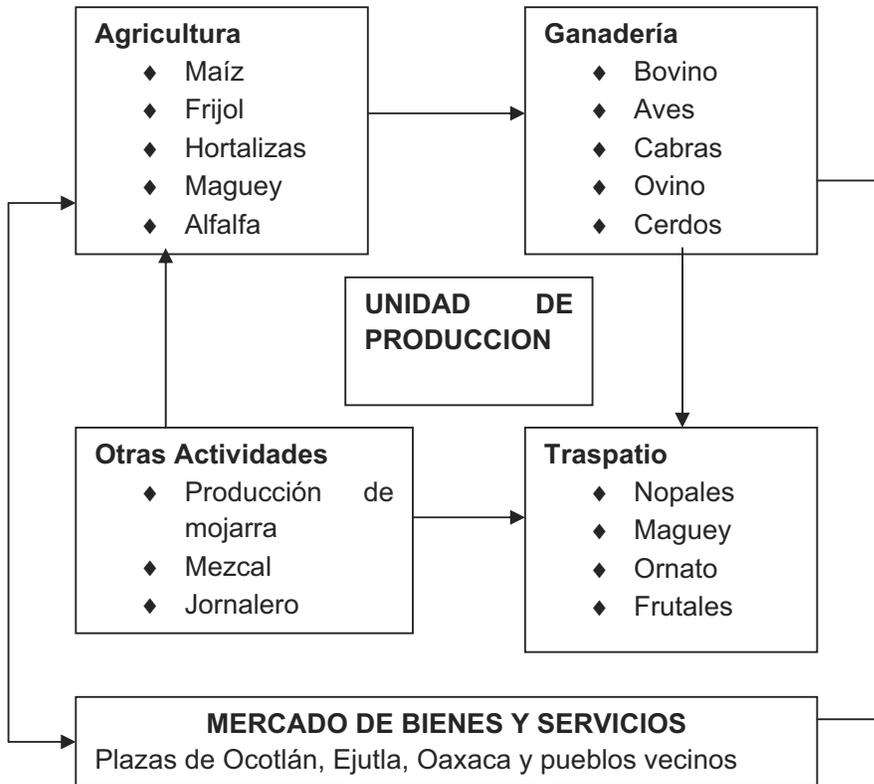
- ❖ Se utiliza el traspatio y poca superficie para el establecimiento de las huertas
- ❖ La mano de obra familiar cobra importancia
- ❖ Para la labranza se utilizan aperos de bajo costo
- ❖ No se tienen problemas con plagas y enfermedades
- ❖ El principal insumo es el abono orgánico
- ❖ La cosecha es constante y en temporadas el precio es de hasta \$ 15.00 por Kg.
- ❖ La venta se realiza en fresco o ya preparados.

Los ganaderos del municipio son pequeños y tienen entre otras las siguientes características:

- ❖ Se practica una ganadería de traspatio
- ❖ Las especies son chivos, borregos, bueyes y burros
- ❖ La alimentación se da en pastoreo y rara vez se da suplemento alimenticio
- ❖ Suelen vacunarse y desparasitarse una vez al año, en ocasiones ninguna
- ❖ Casi no se utilizan corrales ya que los animales se amarran a un poste, cuando se tienen corrales estos son de carrizo o “quiotos” de maguey techados con ramas o laminas
- ❖ Cuando se tiene un animal gordo se lleva a la plaza de Ocotlán o Ejutla a venderlos
- ❖ Además se tienen aves como las gallinas para la producción de huevos para autoconsumo y la venta de excedentes
- ❖ Estas aves andan sueltas
- ❖ Rara vez son vacunadas
- ❖ Se alimentan principalmente de maíz en grano

### Sistemas de producción y sus cadenas productivas

Una unidad de producción típica, bajo el enfoque de sistemas de producción, del municipio se muestra en el siguiente esquema:



Como puede observarse, la UPR se constituye de los subsistemas agrícola, ganadero, el traspatio y otras actividades que realizan los productores y sus familias, este esquema le da la seguridad económica al campesino según se muestra en las interrelaciones del cuadro anterior.

El Subsistema agrícola produce alfalfa, la cual sirve para alimentar a los borregos (subsistema pecuario), estos a su vez producen estiércol, el cual sirve para fertilizar la alfalfa o las plantas del traspatio, además a estos tres subsistemas se les inyecta recursos económicos, producto de otras actividades a través de la compra de insumos. Si el borrego se encuentra gorda, se lleva al mercado y con la venta se genera un ingreso para la familia.

Las unidades de producción cultivan principalmente maíz, frijol hortalizas como el jitomate, chile de agua, tomate de cáscara, sandías, melón, jícamas, forrajes como la alfalfa y el sorgo forrajero y en menor cantidad el maguey mezcalero, se utiliza maquinaria agrícola y yunta de bueyes para la ejecución de las labores de preparación del terreno, siembra y deshierbes.

Las semillas criollas son importantes para los cultivos de temporal y en las áreas de riego se utilizan algunas semillas mejoradas, abonos orgánicos, fertilizantes químicos y agroquímicos para el control de plagas y enfermedades. Los cultivos básicos de temporal por lo regular enfrentan problemas por la falta de humedad, por lo que los rendimientos son muy bajos y se utilizan para la alimentación familiar y solo cuando se tiene excedentes se comercializa en el mercado local o regional en grano o en tortillas.

En el traspatio se tienen pequeños huertos con frutales como el guayabo, mango, plátano, además de hortalizas como el nopal para el consumo familiar. Las hortalizas principales que se cultivan con el jitomate, chile de agua, tomate de cáscara, en estos los productores enfrentan problemas de plagas y enfermedades y bajos precios.

La producción pecuaria esta basada en la ganadería de traspatio en donde predominan las cabras, los borregos, vacas, gallinas, guajolotes y cerdos. Para el pastoreo de los animales participan los niños al salir de la escuela. El poco forraje que se produce sirve para la alimentación del ganado.

La pesca en el municipio actualmente se da en forma pequeña, ya que solo una parte de la población constituida como grupo de trabajo, cuentan con un criadero de mojarra en tres estanques, teniendo una producción solo para consumo local. En la localidad del Vado, se cuenta con pequeños estanques y una producción para consumo local.

El medio de transporte tanto de los insumos y de la cosecha se utiliza el servicio de una camioneta o en ocasiones de carretas tiradas por burros o yunta de bueyes.

La mano de obra que se utiliza es netamente familiar y solo en actividades como siembra o pizca se contratan jornaleros.

Además de las actividades anteriores se realizan trabajos de albañilería, jornaleros y las mujeres las actividades del hogar y elaboración de tortillas para la venta.

Cabe destacar que la producción de agave ha tenido un auge en las localidades, no solo del municipio sino a nivel distrital ya que ofrece una alternativa de generación de ingreso y sirve como barrera viva para la conservación del agua y suelo.

Una cadena productiva completa esta definida por los siguientes eslabones:



A continuación se especifican algunas de las cadenas productivas más importantes que se desarrollan en el municipio:

Las hortalizas (jitomate, chile de agua, tomate de cáscara, sandia, melón, etc.)

La cadena productiva se define como:



En la cadena productiva de las diferentes hortalizas se da en tres etapas: la producción, el producto y la venta, por tanto es una cadena incompleta.

El proceso productivo esta definido por las siguientes actividades:

Jitomate, chile de agua, tomate de cáscara	Sandia y melón
Barbecho Preparación de la cama para el almacigo Compra y trata de semilla Siembra Riegos constantes Control de malezas Control de plagas y enfermedades Surcado en el campo Riegos Se retiran del almacigo Trasplante Aplicación de fertilizantes al suelo y foliares Fumigación para el control de plagas y enfermedades Deshierbes Colocación del tutoreo Cosecha Empacado Venta	Barbecho y rastreo del terreno Surcado Compra de semilla Siembra directa Riego Fertilización Aplicación de agroquímicos para el control de plagas y enfermedades Cosecha Venta

Los costos de producción de una hectárea de jitomate o chile de agua ascienden aproximadamente a \$ 60,000.00, cuando no se tiene buen precio, solo se logra recuperar la inversión inicial, sin embargo cuando hay buen precio no solo se recupera la inversión sino además se tienen utilidades. El costo de producción del tomate de cáscara por hectárea es de \$25,000.00 aproximadamente.

Los costos de producción de la sandía fluctúan entre 10,000.00 y 15,000.00, dependiendo del manejo y los productos utilizados durante el proceso productivo. Aquí se da un proceso de comercialización directa al consumidor final por lo que al productor se beneficia un poco más.

La principal problemática que enfrentan es:

La presencia de plagas y enfermedades ocasionan un bajo rendimiento Comercialización.

En el cultivo de maíz, la cadena productiva se esquematiza a continuación:



Esta cadena productiva tiene 3 eslabones: producción, producto, venta siempre y cuando la señora de la familia elabore las tortillas para su venta en el mercado.

A continuación se muestra un análisis del proceso productivo:

Concepto	Equipo utilizado	U. de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo por Ha.
Barbecho	Tractor	Maquila	1	400	400
Parada del surco	Yunta	Maquila	1	200	200
maíz	Semilla criolla	Kg.	15	2.50	37.50
Siembra	Mozos	Jornal	2	70	140
Fertilización	Mozos	Jornal	2	70	140
Urea		Bulto	4	120	480
Pizca	Mozos	Jornal	2	70	140
Acarreo	Camioneta	Viaje	1	100	100
<b>Costo total</b>					<b>1637.50</b>
<b>Producción</b>		<b>Kg.</b>	<b>800</b>	<b>2.50</b>	<b>2000</b>
<b>Ganancia</b>					<b>362.50</b>

El análisis es sencillo y bajo condiciones de temporal, sembrado con maíz criollo y un paquete del productor, el cual se refleja la baja rentabilidad de esta actividad, sin embargo no se puede olvidar que es el sustento básico de la familia campesina.

El frijol

La cadena productiva del frijol esta definida por las siguientes etapas:



El siguiente análisis muestra que el cultivo del frijol es un poco más rentable que el cultivo de maíz, por lo que se debe mejorar e integrar como una cadena productiva.

Concepto	Equipo utilizado	U. de medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo por Ha.
Barbecho	Tractor	Maquila	1	600	600
Parada del surco	Yunta	Maquila	1	100	100
Frijol	Semilla criolla	Kg.	5	10	50
Siembra	Mozos	Jornal	2	70	140
Fertilización	Mozos	Jornal	2	70	140
Urea		Bulto	3	120	360
18-46-00		Bulto	1	140	140
agroquímicos		Paquete	1	100	100
Pizca	Mozos	Jornal	2	70	140
Acarreo	Camioneta	Viaje	1	150	150
<b>Costo total</b>					<b>1920</b>
<b>Producción</b>		<b>Kg.</b>	<b>400</b>	<b>10</b>	<b>4000</b>
<b>Ganancia</b>					<b>2080</b>

#### 4.2.2 Comercio.

El comercio es la segunda actividad económica más importante del municipio, principalmente la venta de ropa, calzado y alimentos básicos en las diferentes tiendas y misceláneas existentes en la cabecera municipal y en las agencias municipales y de policía

Los pequeños comerciantes generan economía al comprar y vender productos como los abarrotes, carnes y otros que son de consumo básico para las familias.

Las familias que tienen algún miembro familiar emigrante, reciben remesas

Para el caso de la venta de productos agropecuarios, no se da el coyotaje dentro de los mismos habitantes y el productor tiene la oportunidad de ofrecer su producto al coyote externo o muchas veces al consumidor final directamente.

Para el abastecimiento de las tiendas localizadas en las comunidades acuden a los días de tianguis en la cabecera distrital Ejutla de Crespo, así como también directamente a los mercados de la ciudad de Oaxaca.

## **5. EJE INSTITUCIONAL**

El municipio es la primera forma de gobierno de la sociedad civil, con autoridades propias y funciones específicas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanzan a proporcionar.

El municipio, base de la Organización Política Nacional, debe ser comunidad de vida y simple circunscripción política, fuente y apoyo de libertad, de eficiencia en el Gobierno y de limpieza en la vida pública.

El gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios. Por tanto, debe integrarse democráticamente.

El artículo 115 constitucional constituye el marco que debe fundamentar no solo las Leyes Orgánicas Municipales que las legislaturas del estado aprueban, si no toda la normatividad que tengan relación con la naturaleza y función del municipio.

### **5.1 Organización y Profesionalización Municipal**

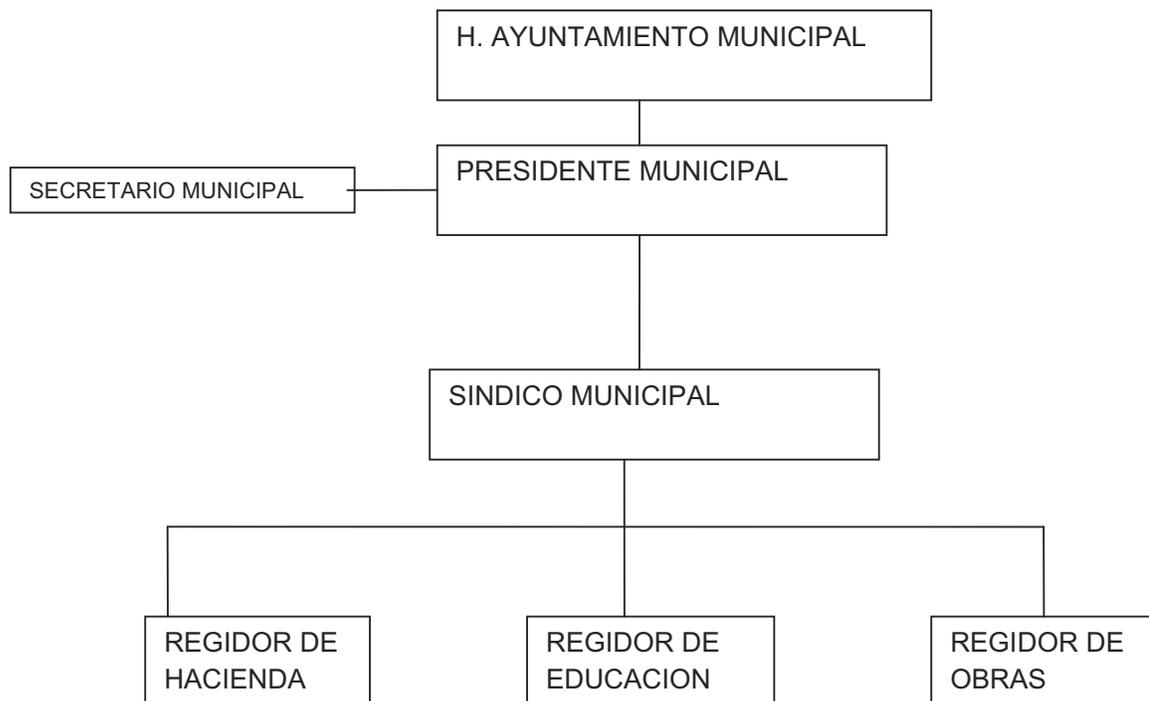
#### **5.1.1 Organización municipal**

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de usos y costumbres en los meses de junio y julio en asamblea comunitaria, normalmente lo realizan por ternas quedando el de mayor votación, y su periodo dura 3 años.

El H. Ayuntamiento esta integrado por:

- ❖ 1 Presidente Municipal.
- ❖ 1 Síndico Municipal.
- ❖ Regidores
  - Regidor de Hacienda
  - Regidor de Obras
  - Regidor de Educación

### 5.1.2 Organigrama



## 5.2 Recursos Financieros

### 5.2.1 Propios

El municipio no tiene ingresos propios

### 5.2.2 Ramos transferidos.

Recursos financieros recibidos por los ramos 28 y 33 del periodo 2006 al 2009

<b>Participación municipal 2006</b>		
Ramo	Programa	Importe
28		
33	FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal)	<b>2,991,821.00</b>
	FAFM (Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios)	<b>1,180,379.00</b>
	<b>Total</b>	
<b>Participación municipal 2007</b>		
Ramo	Programa	Importe
28		
33	FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal)	<b>3,334,037.00</b>
	FAFM (Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios)	<b>1,065,770.00</b>
	<b>Total</b>	

<b>Participación municipal 2008</b>		
Ramo	Programa	Importe
28		
33	FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal)	<b>3,986,566.00</b>
	FAFM (Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios)	<b>1,265,038.00</b>
	<b>Total</b>	
<b>Participación municipal 2009</b>		
Ramo	Programa	Importe
28		
33	FISM (Fondo de Infraestructura Social Municipal)	<b>4,123,617.00</b>
	FAFM (Fondo de Aportaciones y Fortalecimiento a los Municipios)	<b>1,305,198.00</b>
	<b>Total</b>	

### 5.3 Oficina, equipos y vehículos.

Para el desempeño de sus funciones, el ayuntamiento municipal cuenta con la siguiente infraestructura, vehículos y bienes muebles de oficina:

- ❖ Edificio del Palacio Municipal con 7 cuartos, de los cuales en cada una de ellas están ubicadas las siguientes oficinas: Presidencia municipal con división intermedia para la secretaria municipal, sindicatura municipal, alcaldía municipal, oficina ejidal, tesorería municipal, Bodega del DIF municipal, Comandancia con dos celdas en su interior.
- ❖ Un local acondicionado para la biblioteca publica municipal.
- ❖ Un local con 2 cuartos, un cuarto vacante y el otro en su interior se encuentran 3 maquinas de coser que no están en servicio.
- ❖ Un local adaptado como cocina comunitaria.
- ❖ Una bomba de agua potable al servicio de la comunidad.

## Equipo de oficina:

Cantidad	Tipo de maquinaria	Marca	Estado.	Usuario
1	Fotocopiadora	Xerox	Mal estado	
1	Fotocopiadora	Sharp	Regular	Cabildo municipal.
1	Equipo de computo c/ impresora		Regular	Cabildo municipal.
1	Equipo telefónico Telmex en servicio de tarjeta inalámbrico.			Cabildo municipal.
1	Maquina de escribir	Olympia	Regular	Secretario municipal
1	Escritorio metálico,		Regular	Sindicatura municipal
1	Maquina de escribir		Regular	Sindicatura municipal
1	Archivero metálico		Regular	Sindicatura municipal
1	Escritorio metálico		Regular	Presidencia
1	Escritorio metálico		Regular	Secretario
1	Escritorio de madera.		Regular	Tesorería municipal.
10	Sillas acolchadas		Bueno	Cabildo municipal
1	Mesa plegable		Regular	
25	Sillas plegables color vino		Regular	Publico en general
1	Mueble para papelería color negro		Regular	
2	Mesas de madera p/ la biblioteca		Bueno	
1	Archivero metálico c/4 compartimientos que contienen expedientes de registros de nacimiento y defunción de los años 1947 al 2007			
2	Anaqueles con 5 compartimiento c/uno.			

## Vehículos

Cantidad	Marca	Modelo	Estado
1	Nissan color roja	2002	Regular
1	Bronco	1988	Mal estado
1	Ford	1981	Mal estado

## Medios de comunicación

Cantidad	Equipo	Marca	Estado
1	Equipo de sonido con amplificador y bocinas	Fhonic	Regular y en servicio
1	Aparato de sonido mod. 1200 con micrófono y bocina	Rabson	Regular
1	Base de radio con 4 frecuencias	Kenwood	Regular

## Objetos varios.

- ❖ 1 nicho con dos banderas.
- ❖ 1 maquina cortadora de césped.

- ❖ 1 cuadro del gobernador del estado
- ❖ 1 cuadro de Don Benito Juárez con leyenda.
- ❖ 3 mamparas
- ❖ 30 piezas que forman el arillo del corral

Como puede observarse el equipo y maquinaria con los que cuenta el municipio se encuentran en condiciones regulares, por lo que es necesario realizar mantenimientos para mantenerlos en óptimas condiciones y poder ofrecer un buen servicio.

#### **5.4 Servicios que presta**

Como parte del trabajo municipal, se presta el servicio de agua potable, electricidad, seguridad pública, biblioteca municipal

## **6. VISION DEL AYUNTAMIENTO**

Ser un municipio con su entorno rural productivo, competitivo y comprometido con el mejoramiento y la conservación del medio ambiente, fomentando la superación integral de sus habitantes.

Ofrecer un espacio municipal atractivo para la vida, recreación y convivencia, la inversión productiva y de todas aquellas actividades generadoras de desarrollo.

Alcanzar niveles dignos de bienestar y calidad de vida de los habitantes del municipio dedicados a la producción de bienes y servicios.

Tener en el territorio municipal diferentes actividades productivas para que las familias obtengan un entorno social y económico con un enfoque de sustentabilidad, generando la reversión de la migración y sus efectos.

Lograr una mayor eficiencia en los sistemas de producción a través del mejoramiento y ampliación de la infraestructura productiva y esquemas de comercialización que garantice la obtención de actividades competitivas y sustentables.

## **7. MISION DEL AYUNTAMIENTO**

Desarrollar la sociedad municipal a través del crecimiento sustentable de las actividades productivas en sus dimensiones ambiental, económica y social, aprovechando las tecnologías disponibles, la organización, la capitalización y el desarrollo de capacidades en sus habitantes para el acceso a mayores y mejores oportunidades dignificando su nivel y calidad de vida.

Propiciar la recuperación, conservación y uso racional de los recursos naturales.

Favorecer el uso racional de los recursos municipales y otros niveles de gobierno para el logro de mas y mejores servicios para los habitantes del municipio.

Inducir la diversificación de las actividades rurales para la generación de empleo, servicios y mayores ingresos para las familias rurales.

Utilizar la innovación tecnológica para una mejora en la productividad, la competitividad, la rentabilidad y la sustentabilidad del ámbito rural, específicamente en la producción de bienes y servicios.

Propiciar la organización rural y esquemas de capacitación para el desarrollo de capacidades, mejorando los procesos de trabajo y los esquemas de comercialización.

Impulsar el desarrollo de la infraestructura física que permita la competitividad económica en el territorio municipal.

Impulsar el desarrollo social a través de la recuperación y fomento de la cultura, tradiciones y costumbres del municipio.

## 8. Problemática municipal

La problemática municipal se menciona a continuación:

- ◆ Las fuentes de empleo en el municipio son escasas y poco remuneradas.
- ◆ La infraestructura hidrológica y productiva es insuficiente.
- ◆ Las plagas y enfermedades disminuyen drásticamente el rendimiento de los cultivos.
- ◆ Los cultivos de temporal sufren bajas en el rendimiento por la falta de humedad.
- ◆ El agua para riego es insuficiente.
- ◆ Se carece de asistencia técnica para los cultivos.
- ◆ El agua potable está mal distribuido en la población.
- ◆ Existe deterioro de los recursos naturales, agua, suelo y vegetación.
- ◆ El campo municipal se encuentra descapitalizado.
- ◆ No existe organización para el trabajo.
- ◆ Los servicios de salud no satisfacen las necesidades de la población.
- ◆ Los espacios para la recreación y esparcimiento son insuficientes.
- ◆ No existen espacios para fomentar la cultura.

Estos problemas fueron identificados en el taller participativo por los participantes del mismo, en donde cada uno escribió en una tarjeta y posteriormente se conjuntaron para obtener el resultado definitivo y su priorización.

### **8.1 Orden de prioridad de la problemática.**

La problemática priorizada quedo como sigue:

1. El agua para riego es insuficiente.
2. El agua potable esta mal distribuido en la población.
3. Las fuentes de empleo en el municipio son escasas y poco remuneradas.
4. La infraestructura hidrológica y productiva es insuficiente.
5. Las plagas y enfermedades disminuyen drásticamente el rendimiento de los cultivos.
6. Los cultivos de temporal sufren bajas en el rendimiento por la falta de humedad.
7. El campo municipal se encuentra descapitalizado.
8. Se carece de asistencia técnica para los cultivos.
9. Existe deterioro de los recursos naturales, agua, suelo y vegetación.
- 10.No existe organización para el trabajo.
- 11.Los servicios de salud no satisfacen las necesidades de la población.
- 12.Los espacios para la recreación y esparcimiento son insuficientes.
- 13.No existen espacios para fomentar la cultura.

Para la construcción de las líneas estratégicas se efectuara un análisis profundo y se atacaran de manera conjunta, favoreciendo así la aplicación de los recursos internos y externos y el beneficio para los habitantes del municipio.

## 8.2 Necesidades Identificadas.

Necesidades identificadas en el taller de planeación llevadas a cabo en las agencias de policía y municipales del municipio

LOCALIDAD	NECESIDADES	
Cabecera Municipal	Revestimiento de canal de riego	
	Ampliación de electrificación	
	Proyectos productivos	
	Construcción de bordos	
	Rehabilitación del camino Ejutla-La Compañía	
	Apertura de caminos cosecheros	
	Pavimentación del camino Ejutla-La Compañía	
	Adquisición de una ambulancia	
	Abastecimiento de medicamentos al centro de salud	
	Médico permanente en el centro de salud	
	Bardeado del jardín de niños "Sor Juana Inés de la Cruz"	
	Construcción del Auditorio Municipal	
	Construcción de dirección en la Esc. Prim. "Benito Juárez"	
	Construcción de plaza cívica en la Esc. Prim. "Benito Juárez"	
	Bardeado de la Iglesia	
	Ampliación de la zona de riego	
Construcción de patio de la pelota mixteca.		
LOS PITILLOS	Mejoramiento de la red de energía eléctrica a trifásica	
	Ampliación del sistema de agua potable	
	Reforestación	
	Gestión de un medico en casa de salud	
	Plantación de nopal tunero	
	Huerto de aguacate	
	Capacitación y asesoría técnica	
LA Y	Ampliación y apertura de camino	
	Pavimentación de calles	
	Reforestación	
	Sistema de riego tecnificado	
	Construcción de un puente vehicular	
	Apertura de calles	
	Construcción de una casa de salud	
	Muro de contención para la casa ejidal	
Alumbrado publico		

EL VADO	Proyectos turísticos	
	Proyectos productivos	
	Cría de mojarra	
	Drenaje y planta de tratamiento	
	Apertura de calles	
	Mejoramiento del sistema de agua potable (por gravedad)	
LA LABOR	Pavimentación de calles	524 ml con 6 m de ancho
	Canalización de aguas pluviales (alcantarillado)	800 ml
	Gestión de medico para casa de salud	
	Rehabilitación de aulas en Esc. Prim. Federal "Emiliano zapata"	
	Cría y engorda de bovinos	
	Línea telefónica	
LA CHOPA	Pavimentación de calles	200 ml y 6 m ancho
	Const. De invernadero	
	Conclusión de sistema de agua potable	
	Plaza cívica de la Esc. Prim	
	Cercado de la Esc. Prim.	
	Casa de salud	
	Tienda conasupo	
AGUA BLANCA	Ampliación de la red energía eléctrica	
	Pavimentación de calles	
	Proyectos productivos	
RIO DE EJUTLA	Terminación del sistema de agua potable	
	Pavimentación de calles	
	Invernaderos	
AGUA DE ESPINO	Sistema de agua potable	
	Mejoramiento de escuela	

## **9. OBJETIVOS ESTRATEGICOS**

### **9.1 Eje ambiental**

El municipio de la Compañía, Ejutla, cuenta con tierras con una erosión alta, dichas tierras son buenas para el cultivo del maguey mezcalero, nopal y cultivos básicos, según su vocación territorial y ubicación de los diferentes parajes, es decir, las áreas bajas con de mayor calidad que las de los lomeríos, por lo que cada una tiene su propia aptitud para con los diferentes cultivos agrícolas.

El recurso agua lo constituye el río Atoyac, el cual se encuentra muy contaminado y arroyos chicos, además de nacimientos de agua y el aprovechamiento de dos presas pequeñas, así mismo de pequeños aguajes y pozos tipo noria el clima determina que no se obtengan abundantes lluvias en los meses de verano y por tanto se pierden las cosechas de cultivos de temporal.

Se observan problemas en la conservación de la fauna silvestre ya que algunas especies han desaparecido y otras más están en peligro de extinción, se observa la deforestación por la extracción de leña para la cocina. La contaminación es mínima, sin embargo se puede incrementar por un mal manejo de la basura.

De seguir la tendencia que hasta ahora se ha manejado, los problemas que se mencionan se agudizaran, conllevando con esto a una erosión severa en el suelo, escasez y contaminación de las aguas, extinción de especies de animales silvestres y deforestación total de la vegetación.

### **9.2 Eje social**

Proporcionar el servicio de agua potable en todas las comunidades adecuadamente, incorporar servicios y medios de comunicación de calidad, mejoramiento de las viviendas mediante realización obras de beneficio social, dotando a todas las comunidades de mejores redes de comunicación que permitan estar mejor comunicados, fomentando la integración de organizaciones productivas y sociales en apoyo al municipio, promover, conservar y fortalecer nuestros usos y costumbres, con apego al marco jurídico

estableciendo procesos internos para promover el respeto hacia nuestras costumbres y formas de organización.

### **9.3 Eje humano:**

Garantizar un servicio eficiente y oportuno en salud, educación, vivienda, fomentando el rescate cultural mediante la participación de niños, jóvenes y adultos implementando mecanismos y programas que permitan fortalecer como comunidad indígena, así mismo fortalecer las costumbres y tradiciones étnicas de nuestro pueblo mixteco, proporcionar la capacitación y asistencia técnica para lograr superar rezagos, impulsar la participación de la juventud en acciones de fortalecimiento cultural, que la población femenil cuente con el respeto pleno de sus derechos garantizando proporcionar el servicio de abasto y alimentación para el mejor desarrollo escolar de sus hijos.

### **9.4 Eje económico.**

Diversificar la producción con la introducción de nuevos paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos naturales en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos productivos para incrementar la producción en una menor unidad de superficie, así como todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello la migración.

### **9.5 Eje institucional**

Eficientizar la Administración Pública Municipal; así como el establecimiento de los puentes de comunicación y diálogo con los diferentes sectores de la población, en la búsqueda de la suma de esfuerzos para cumplir con los objetivos y acciones planteadas, realizar evaluaciones de las distintas áreas de la administración para determinar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo y transparencia de los recursos, implementar mecanismos de acceso a la información y fortalecer las relaciones intergubernamentales.

## 10. Líneas de acción

Las líneas de acción propuestas, en resumen se pueden clasificar en los siguientes apartados:

a) organización rural

- ◆ Fortalecer la organización para el trabajo
- ◆ Motivar y fortalecer la organización productiva.
- ◆ Organización de productores por cadena productiva
- ◆ Organización para el aprovechamiento de economías de escala.

b) planeación y proyección

- ◆ Elaborar, gestionar y ejecutar un Plan de Desarrollo Municipal enfocado al desarrollo del campo.
- ◆ Priorizar obras y proyectos que favorezcan el fortalecimiento del campo
- ◆ Planificar el uso de los recursos naturales en base a su vocación.
- ◆ planeación y ejecución de proyectos de cultura y parques recreativos.

c) Gestión

- ◆ Gestionar subsidios para proyectos productivos rentables a través del CMDRS
- ◆ gestionar mezclas de recursos con otras instancias de gobierno.

d) capacitación y asistencia técnica.

- ◆ Manejo sustentable de microcuencas y sus recursos.
- ◆ Mejora de las tecnologías y componentes utilizados en los sistemas de producción.
- ◆ Manejo de plaguicidas.
- ◆ educación ambiental par los habitantes del municipio.
- ◆ Fomento a la participación a través de talleres participativos.
- ◆ capacitación en el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
- ◆ Motivación para la cooperación.

e) Conservación y uso de los recursos.

- ◆ Convertir las áreas de temporal a áreas de riego.
- ◆ Construcción de una presa.
- ◆ Obras de conservación de suelo.
- ◆ construcción de ollas
- ◆ Desasolve de la presa grande y presa chica.
- ◆ Construir obras para la conservación y extracción del agua y recarga de los mantos freáticos.
- ◆ reforestación.
- ◆ Obras de captación y conservación de agua.

f) Fomento productivo

- ◆ Impulso a proyectos productivos diversos.
- ◆ Proyectos acordes a la vocación del territorio.
- ◆ Intensificar la agricultura.
- ◆ Uso de tecnologías de agricultura protegida.
- ◆ Fomento de la agricultura tecnificada.
- ◆ Establecer un esquema de comercialización.

g) Infraestructura social

- ◆ Establecer obras de ahorro de leña.
- ◆ Cobro de los servicios ofrecidos.
- ◆ Ampliación de la casa de salud.
- ◆ Mejoramiento visual del entorno municipal.
- ◆ Alineación de las calles.
- ◆ Pavimentación de las calles principales.
- ◆ Rehabilitación de la red de agua potable.

## **11. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO.**

A raíz de los talleres de planeación se han definido proyectos municipales para cinco ejes de desarrollo con los resultados que se detallan enseguida:

Para el eje Económico con 2 programas y 12 propuestas de proyectos

Para el eje Ambiental con 2 programas y 5 propuestas de proyectos

Para el eje Social con 6 programas y 28 propuestas de proyecto

Para el eje Humano con 6 programas y 10 propuestas de proyectos

Para el eje Institucional con 2 programas y 4 propuestas de proyectos.

Es de mencionar que varios de los proyectos ya fueron priorizados para este ejercicio 2009.

A continuación se detalla cada uno de los programas y proyectos propuestos

**11.1 Eje Económico.**

Programa	Proyecto	Localidad
Mejoramiento y ampliación de la infraestructura productiva.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revestimiento del canal de riego.</li> <li>2. Adquisición de sistemas de riego tecnificado.</li> <li>3. Adquisición de electro bombas.</li> <li>4. Apertura de caminos cosecheros en el paraje "La pila".</li> <li>5. Ampliación de la zona de riego.</li> <li>6. Apertura de caminos cosecheros.</li> </ol>	<p>La Compañía.</p> <p>La Y</p> <p>La Compañía</p> <p>La Chopa</p> <p>La Compañía</p> <p>La Compañía.</p>
Proyectos productivos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criaderos de mojarra</li> <li>2. Adquisición de huertos de aguacate</li> <li>3. Plantación de nopal tunero.</li> <li>4. Huerto de aguacate</li> <li>5. Criadero de mojarra</li> </ol>	<p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p> <p>Los Pitillos</p> <p>Los pitillos</p> <p>Los Pitillos</p>
Desarrollo de capacidades	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar capacitación y asesoría técnica.</li> </ol>	<p>Todo el municipio</p>

**11.2 Eje Ambiental.**

Programa	Proyecto	Localidad.
Conservación de los recursos naturales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de obras de conservación del suelo en el municipio.</li> <li>2. Recuperación y conservación de la vegetación en las áreas con vocación forestal en el municipio.</li> </ol>	<p>Todo el municipio</p> <p>Todo el municipio</p>
Cuidando el medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementar un programa integral de reforestación en todo el municipio.</li> <li>2. Implementación de talleres de reciclaje y separación de la basura.</li> <li>3. Construcción del drenaje pluvial en el centro de la población.</li> </ol>	<p>Cabecera municipal y sus localidades.</p> <p>En todo el municipio</p> <p>La Labor.</p>

**11.3 Eje social.**

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Localidad.</b>
Agua potable	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rehabilitación del sistema de agua potable.</li> <li>2. Construcción de la 2ª etapa del sistema de agua potable.</li> <li>3. Mejoramiento del sistema de agua potable.</li> <li>4. Construcción del sistema de agua potable.</li> </ol>	<p>La Y</p> <p>Río de Ejutla.</p> <p>Los Pitillos</p> <p>Agua del Espino</p>
Electrificación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de la red eléctrica.</li> <li>2. Ampliación y rehabilitación de la red eléctrica.</li> <li>3. Ampliación de la red eléctrica.</li> <li>4. Ampliación de la red eléctrica.</li> <li>5. Alumbrado público</li> </ol>	<p>El Vado</p> <p>Los Pitillos.</p> <p>Agua Blanca</p> <p>La Compañía</p> <p>La Y</p>
Redes de comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pavimentación de calles</li> <li>2. Apertura de caminos</li> <li>3. Ampliación de caminos (5 Km.).</li> <li>4. Pavimentación de calles</li> <li>5. Pavimentación de la calle principal.</li> <li>6. Pavimentación de la</li> </ol>	<p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p> <p>La Y</p> <p>El Vado</p> <p>La Chopa</p> <p>La Labor</p>

	<p>calle principal</p> <p>7. Apertura de calles en la población</p> <p>8. Construcción de un puente vehicular.</p>	<p>La Y</p> <p>La Y</p>
Recreación	<p>1. Mejoramiento visual del entorno urbano del municipio.</p> <p>2. Construcción de áreas para el fomento de la cultura en el municipio.</p> <p>3. Construcción de patio para juego de la pelota mixteca</p>	<p>Todo el municipio</p> <p>Todo el municipio</p> <p>La Compañía</p>
Más y mejor infraestructura educativa	<p>1. Construcción de 2 aulas en la escuela Tele secundaria.</p> <p>2. Cercado de la escuela tele secundaria.</p> <p>3. Rehabilitación de aulas en la Esc. Prim. “Emiliano Zapata”</p> <p>4. Construcción de la Dirección en la Esc. Prim. “Benito Juárez”.</p> <p>5. Construcción de la plaza cívica en la Esc. Prim. “Benito Juárez”.</p> <p>6. Bardeado del jardín de niños “Sor Juana Inés de la Cruz”.</p>	<p>Agua del Espino</p> <p>Agua Blanca</p> <p>La Labor</p> <p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p>
Mejoramiento visual	<p>1. Muro de contención para la casa ejidal (40 mts.)</p> <p>2. Bardeado de la iglesia</p>	<p>La Y</p> <p>La Compañía</p>

**11.4 Eje Humano.**

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Localidad.</b>
Vivienda digna	1. Mejoramiento de las viviendas (piso, techo, paredes).	Todas las agencias.
Cuidando nuestra salud.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de centro de salud.</li> <li>2. Adquisición de una ambulancia equipada.</li> <li>3. Construcción de una casa de salud.</li> <li>4. Adquisición de una ambulancia.</li> <li>5. Abastecimiento de medicamentos al centro de salud.</li> <li>6. Gestión para tener un médico permanente en el centro de salud.</li> </ol>	<p>La Chopa</p> <p>Agua del Espino</p> <p>La Y</p> <p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p> <p>La Compañía</p>
Desarrollo humano	1. Establecer programas de desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	Todo el municipio
Apoyo estudiantil	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar becas para los estudiantes de los diferentes niveles educativos.</li> <li>2. Apoyo de desayunos escolares.</li> </ol>	<p>Toda la comunidad</p> <p>Todas las agencias.</p>
Redes de comunicación digital	1. Introducción de línea telefónica.	La Labor
Capacitación integral a los productores.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría y capacitación técnica.</li> <li>2. Capacitación y fomento de trabajo en equipo.</li> </ol>	<p>Todas las agencias.</p> <p>Todo el municipio.</p>

**11.5 Eje Institucional.**

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Localidad.</b>
Obras para la comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alumbrado público</li> <li>2. Elaboración de reglamento de buen gobierno y bando de policía.</li> </ol>	<p>La Y</p> <p>Cabecera municipal</p>
Desarrollo institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación sobre comprobación fiscal.</li> <li>2. Adquisición de equipo y mobiliario de oficina para el ayuntamiento.</li> </ol>	<p>La Compañía.</p> <p>La Compañía.</p>

El diagnóstico municipal refleja la situación actual que prevalece en el ámbito municipal en las cinco dimensiones expuestas: ambiental, económico, social, humano e institucional.

Las estrategias y acciones están encaminadas a la generación del desarrollo integral del municipio, es decir, se consideran los aspectos ambiental, económico, social, humano e institucional, de tal forma que conjuntando estos aspectos los habitantes puedan disfrutar mejores condiciones de vida en su comunidad.

Para dar cumplimiento a las ideas propuestas en este documento, es importante trabajar de manera coordinada con las tres instancias de gobierno, solo de esta manera se cumplirá con los objetivos planteados para el desarrollo integral de los ciudadanos.

## **12. BIBLIOGRAFIA.**

Anuario estadísticos Oaxaca, INEGI 2004 y 2005

II conteo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.

Índices de marginación 2005, CONAPO.

Inversión Pública Autorizada por región, distrito y municipio según sector. COPLADE.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

Mapa digital de México,

<http://www.inegi.org.mx>

<http://galileo.inegi.gob.mx/website/mexico/viewer.htm?sistema=1&c=423&s=geo&md=d>

### 13. ANEXOS



Anexo 1. Reunión realizada en la Agencia de la Chopa.



Anexo 2. Reunión realizada en la Agencia de Río de Ejutla.



Anexo 3. Reunión realizada en Río de Ejutla.



Anexo 4. Casa Ejidal de la Agencia los Pitillos



Anexo 5. Reunión realizada en la Agencia de los Pitillos.



Anexo 6. Reunión realizada en la Agencia de la Y



Anexo 7. Reunión en la Cabecera Municipal, La Compañía.



Anexo 8. Taller Participativo realizado en La Compañía.



Anexo 9. Palacio Municipal, La Compañía.



Anexo 10. Biblioteca Pública Municipal.



Anexo 11. Río Atoyac, por el territorio del Municipio de La Compañía.



Anexo 12. Zona de riego del Municipio de La Compañía.



Anexo 13. Jardín de niños de la Agencia del Vado.



Anexo 14. Esc. Prim. "Benito Juárez", ubicado en la Cabecera Municipal.